



ACTA DE CABILDO 42
SESIÓN EXTRAORDINARIA 27
FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2025

En la ciudad de Juchipila, estado de Zacatecas, el día 31 de octubre de 2025, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Extraordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación legal del Quórum.
- 3.- Instalación legal de la Sesión.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de Tesorería del mes de Septiembre del 2025.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de Modificaciones al Presupuesto de Egresos del mes de Septiembre 2025.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe Trimestral de Julio a Septiembre 2025.
- 7.- La corrección del nombre de la Baja autorizada en el Acta de Cabildo 40 sesión extraordinaria 25, fecha 14 de octubre del 2025 del C. Carlos Eduardo Enríquez Chávez quien fue pasado con el nombre de José Eduardo Enríquez Chávez siendo este nombre incorrecto.
- 8.- Otorgación de bases a Guadalupe García Lara, Valeria Joaquín Diosdado, Ulises Octavio Román Sandoval, Sergio Carmona Moya, en Reglas de Contratación y Basificación Art. 136 y con base en requisitos mínimos siguientes:
II.- Para basificación
 - a) Acreditar una antigüedad mínima de tres años
 - b) No haber sido sancionado mediante acta de investigación administrativa, por causa grave en los últimos años.
- 9.- Solicitud y autorización de la RENUNCIA de la Mtra. KARINA RAMIREZ ROMERO, Directora del DIF.
- 10.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Informe Físico-Financiero del mes de Septiembre del Ejercicio Fiscal 2025 para el Programa Municipal de Obra (PMO).
- 11.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación para la designación y ratificación de personal que cumpla con las funciones de inspección, verificación y ejecución de sanciones de la Dirección de Obras y Servicios Públicos.
- 12.- Aprobación para que el presidente municipal Mtro. José María Castro Félix pueda viajar a la ciudad de Los Ángeles California del jueves 06 de noviembre al martes 11 de noviembre de 2025 y asistir a los eventos con motivo de la celebración del "Día del Zacatecano", en el marco del 53° aniversario de la fundación de Nuestra Federación, acompañado de Lic. Edgardo Quirarte Ramírez Asesor Jurídico.
- 13.- Clausura de la sesión.

PUNTO NO. 1

Se procede a realizar el pase de lista. La Sindica Municipal L.N.I. Susana Salazar Alvarado se encuentra ausente sin presentar justificante para su inasistencia.

DHBC

CDP6

RES.

José Alonso Salazar

Felis



PUNTO NO. 2

Una vez llevado a cabo el pase de lista, informo que existe Quorum Legal para que inicie la Sesión ya que están presentes 11 de los 12 miembros del H. Ayuntamiento.

PUNTO NO. 3

Instalación legal de la sesión

Siendo las 13:51 hrs. del día viernes 31 de octubre de 2025 el Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix, instala la Sesión Extraordinaria de Cabildo esperando que los acuerdos aquí tomados sean en beneficio del pueblo de Juchipila.

PUNTO NO. 4

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de Tesorería del mes de Septiembre del 2025.

El ing. Héctor Ortiz Rodríguez Tesorero Municipal comenta que el informe queda de la siguiente manera:

INFORME DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	
Total de Ingresos	\$8,827,318.59
Total de Gastos y otras perdidas	\$6,904,533.02
Ahorro/desahorro	\$1,922,785.57

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante	\$10,090,397.79	Pasivo Circulante	\$5,642,349.67
Activo no Circulante	\$67,228,322.07	Pasivo no Circulante	\$0.00
Total del activo	\$77,318,719.86	Total del Pasivo	\$5,642,349.67
Total de hacienda pública/patrimonio		\$71,676,370.19	
Balanza de comprobación del 01/SEP/2025 al 30/SEP/2025		\$345,070,004.94	

El regidor Profe. Gerardo Esparza Velazco comenta; vuelvo a lo mismo no nos brinquemos si se están dando los informes de finanzas con el tesorero en la reunión del martes habíamos acordado un punto a tratar para seguir recaudando dinero, para prevenir los gastos que se nos vienen en el mes de diciembre, nos estamos brincando cosas porque el tiempo pasa, ahorita es el momento de que salvemos más de las finanzas y volvamos con las personas moradoras que deben predios y esquivar los gastos fuertes que se vienen de los aguinaldos y las posadas.

El presidente municipal comenta referente al tema de la recaudación de enero en la siguiente sesión ordinaria lo vamos a ver para ver cómo le vamos a ir haciendo para que ya la gente se vaya preparando ahí en catastro para que sepa cómo vamos a trabajar este año.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

[Handwritten signature]

DyBC

[Handwritten signature]

45-0006

José María Castro Félix

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



PUNTO NO. 5

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Modificaciones al Presupuesto de Egresos del mes de Septiembre 2025.

El ing. Héctor Ortiz Rodríguez Tesorero Municipal comenta que hubo algunas modificaciones de las siguientes pólizas:



MUNICIPIO DE JUCHIPILA
ESTADO DE ZACATECAS
 Póliza: P02933 Del 01/09/2025

Fed
hora de Impres
Pa

Concepto: Gasto Modificado Folio: 37 (Traspaso) Ejercicio : 2025 TRASPASO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-206001-210-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente	\$32,800.00		FF-111. Monto Modificado
0002	8220-111-203004-210-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente		\$186,400.00	FF-111. Monto Modificado
0003	8220-111-101001-310-3751-1	VIATICOS ESTATALES G. Corriente	\$5,000.00		FF-111. Monto Modificado
0004	8220-111-101001-210-3751-1	VIATICOS ESTATALES G. Corriente	\$20,000.00		FF-111. Monto Modificado
0005	8220-111-101001-310-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$25,000.00		FF-111. Monto Modificado
0006	8220-111-101001-310-2215-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$3,000.00		FF-111. Monto Modificado
0007	8220-111-101001-310-2461-1	MATERIAL ELECTRICO Y SUSTANCIAS QUIMICAS G.	\$2,000.00		FF-111. Monto Modificado
0008	8220-111-101001-310-2511-1	SUSTANCIAS QUIMICAS G.	\$5,000.00		FF-111. Monto Modificado
0009	8220-111-304008-510-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$10,000.00		FF-111. Monto Modificado
0010	8220-111-101001-430-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$20,000.00		FF-111. Monto Modificado
0011	8220-111-304008-510-2612-1	DIESEL G. Corriente	\$20,000.00		FF-111. Monto Modificado
0012	8220-111-101001-310-2711-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G.	\$33,600.00		FF-111. Monto Modificado
0013	8220-111-101001-430-2731-1	ARTICULOS DEPORTIVOS G.	\$4,000.00		FF-111. Monto Modificado
0014	8220-111-101001-310-2931-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$6,000.00		FF-111. Monto Modificado
0015	8220-111-101001-210-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$40,000.00		FF-111. Monto Modificado
0016	8220-111-305004-510-3261-1	ARRENDAMIENTO DE AYUDAS SOCIALES G. Corriente		\$40,000.00	FF-111. Monto Modificado
0017	8220-111-206001-210-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente	\$32,800.00		FF-111. Monto Modificado
0018	8220-111-203004-210-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente	\$186,400.00		FF-111. Monto Modificado
0019	8220-111-101001-310-3751-1	VIATICOS ESTATALES G. Corriente	\$5,000.00		FF-111. Monto Modificado
0020	8220-111-101001-210-3751-1	VIATICOS ESTATALES G. Corriente	\$20,000.00		FF-111. Monto Modificado
0021	8220-111-101001-310-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$25,000.00		FF-111. Monto Modificado
0022	8220-111-101001-310-2215-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$3,000.00		FF-111. Monto Modificado
0023	8220-111-101001-310-2461-1	MATERIAL ELECTRICO Y SUSTANCIAS QUIMICAS G.	\$2,000.00		FF-111. Monto Modificado
0024	8220-111-101001-310-2511-1	SUSTANCIAS QUIMICAS G.	\$5,000.00		FF-111. Monto Modificado
0025	8220-111-304008-510-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$10,000.00		FF-111. Monto Modificado
0026	8220-111-101001-430-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$20,000.00		FF-111. Monto Modificado
0027	8220-111-304008-510-2612-1	DIESEL G. Corriente	\$20,000.00		FF-111. Monto Modificado
0028	8220-111-101001-310-2711-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G.	\$33,600.00		FF-111. Monto Modificado
0029	8220-111-101001-430-2731-1	ARTICULOS DEPORTIVOS G.	\$4,000.00		FF-111. Monto Modificado
0030	8220-111-101001-310-2931-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$6,000.00		FF-111. Monto Modificado
0031	8220-111-101001-210-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$40,000.00		FF-111. Monto Modificado
0032	8220-111-305004-510-3261-1	ARRENDAMIENTO DE	\$40,000.00		FF-111. Monto Modificado
			<u>452,800.00</u>	<u>452,800.00</u>	



MUNICIPIO DE JUCHIPILA
ESTADO DE ZACATECAS
 Póliza: P02949 Del 01/09/2025

Fe
hora de Impres
P

Concepto: Gasto Modificado Folio: 38 (Traspaso) Ejercicio : 2025 TRASPASO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-301001-510-3531-1	INSTALACION, REPARACION Y MOBILIARIO G. Capital	\$5,000.00		FF-111. Monto Modificado
0002	8220-111-305005-510-5111-2	MOBILIARIO G. Capital		\$4,900.00	FF-111. Monto Modificado
0003	8220-111-305005-510-5112-2	EQUIPO DE ADMINISTRACION G.		\$4,900.00	FF-111. Monto Modificado
0004	8220-111-304007-510-5671-2	HERRAMIENTAS G. Capital		\$5,200.00	FF-111. Monto Modificado
0005	8220-111-304009-510-5671-2	HERRAMIENTAS G. Capital		\$10,000.00	FF-111. Monto Modificado
0006	8220-111-304008-510-2215-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$15,000.00	FF-111. Monto Modificado
0007	8220-111-304008-510-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCION		\$19,000.00	FF-111. Monto Modificado
0008	8220-111-304008-510-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE MATERIAL ELECTRICO Y OTROS MATERIALES Y FIBRAS SINTETICAS, HULES,	\$10,000.00		FF-111. Monto Modificado
0009	8220-111-305001-510-2461-1	MATERIAL ELECTRICO Y OTROS MATERIALES Y FIBRAS SINTETICAS, HULES,	\$8,000.00		FF-111. Monto Modificado
0010	8220-111-305005-510-2491-1	OTROS MATERIALES Y FIBRAS SINTETICAS, HULES,	\$12,000.00		FF-111. Monto Modificado
0011	8220-111-304008-510-2561-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$15,000.00		FF-111. Monto Modificado
0012	8220-111-304004-510-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$10,000.00		FF-111. Monto Modificado
0013	8220-111-305004-510-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$10,000.00		FF-111. Monto Modificado
0014	8220-111-304008-510-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.	\$3,000.00		FF-111. Monto Modificado
0015	8220-111-305005-510-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.	\$3,500.00		FF-111. Monto Modificado
0016	8220-111-301001-510-2721-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$1,500.00	FF-111. Monto Modificado
0017	8220-111-301001-510-2212-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$2,000.00	FF-111. Monto Modificado
0018	8220-111-301001-510-3531-1	INSTALACION, REPARACION Y MOBILIARIO G. Capital	\$4,900.00		FF-111. Monto Modificado
0019	8220-111-305005-510-5111-2	MOBILIARIO G. Capital	\$4,900.00		FF-111. Monto Modificado
0020	8220-111-305005-510-5112-2	EQUIPO DE ADMINISTRACION G.	\$4,900.00		FF-111. Monto Modificado
0021	8220-111-304007-510-5671-2	HERRAMIENTAS G. Capital	\$5,200.00		FF-111. Monto Modificado
0022	8220-111-304009-510-5671-2	HERRAMIENTAS G. Capital	\$10,000.00		FF-111. Monto Modificado
0023	8220-111-304008-510-2215-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$15,000.00		FF-111. Monto Modificado
0024	8220-111-304008-510-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCION	\$19,000.00		FF-111. Monto Modificado
0025	8220-111-304008-510-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE MATERIAL ELECTRICO Y OTROS MATERIALES Y FIBRAS SINTETICAS, HULES,	\$4,000.00		FF-111. Monto Modificado
0026	8220-111-305001-510-2461-1	MATERIAL ELECTRICO Y OTROS MATERIALES Y FIBRAS SINTETICAS, HULES,	\$8,000.00		FF-111. Monto Modificado
0027	8220-111-305005-510-2491-1	OTROS MATERIALES Y FIBRAS SINTETICAS, HULES,	\$12,000.00		FF-111. Monto Modificado
0028	8220-111-304008-510-2561-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$15,000.00		FF-111. Monto Modificado
0029	8220-111-304004-510-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$10,000.00		FF-111. Monto Modificado
0030	8220-111-305004-510-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$10,000.00		FF-111. Monto Modificado
0031	8220-111-304008-510-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.	\$3,000.00		FF-111. Monto Modificado
0032	8220-111-305005-510-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.	\$3,500.00		FF-111. Monto Modificado
0033	8220-111-301001-510-2721-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$1,500.00		FF-111. Monto Modificado
0034	8220-111-301001-510-2212-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$2,000.00		FF-111. Monto Modificado
			<u>133,000.00</u>	<u>133,000.00</u>	

[Handwritten signature]
 DBC

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 HCS. CODS.

[Handwritten signature]
 José Horo Horo

[Handwritten signature]
 P.M.



"EL QUERER ES PODER, Y EL PODER ES DEL PUEBLO"
JUCHIPILA
 EL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



Usu: supervisor
 Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE JUCHIPILA
ESTADO DE ZACATECAS
 Póliza: P03119 Del 01/09/2025

hora de imp: E

Concepto: Gasto Modificado Folio: 41 (Traspaso) Ejercicio : 2025 TRASPASO FONDO III Y FONDO IV

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-512-502001-410-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL		\$500,000.00	FF-512, Monto Modificado
0002	8220-512-505001-410-6121-2	EDIFICACION NO HABITACIONAL		\$15,837.20	FF-512, Monto Modificado
0003	8220-512-502003-410-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$57,819.47		FF-512, Monto Modificado
0004	8220-512-501001-410-1432-1	CUOTAS AL RCV G. Corriente	\$500,000.00		FF-512, Monto Modificado
0005	8220-512-502006-410-1441-1	CUOTAS PARA EL SEGURO DE		\$41,982.27	FF-512, Monto Modificado
0006	8220-511-413002-410-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente		\$333,520.11	FF-511, Monto Modificado
0007	8220-511-413002-410-4245-1	APORTACIONES PARA OBRAS G.	\$333,520.11		FF-511, Monto Modificado
0008	8230-512-502001-410-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL		\$500,000.00	FF-512, Monto Modificado
0009	8230-512-505001-410-6121-2	EDIFICACION NO HABITACIONAL		\$15,837.20	FF-512, Monto Modificado
0010	8230-512-502003-410-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$57,819.47	FF-512, Monto Modificado
0011	8230-512-501001-410-1432-1	CUOTAS AL RCV G. Corriente		\$500,000.00	FF-512, Monto Modificado
0012	8230-512-502006-410-1441-1	CUOTAS PARA EL SEGURO DE		\$41,982.27	FF-512, Monto Modificado
0013	8230-511-413002-410-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente		\$333,520.11	FF-511, Monto Modificado
0014	8230-511-413002-410-4245-1	APORTACIONES PARA OBRAS G.		\$333,520.11	FF-511, Monto Modificado
Sumas iguales =>			1,782,679.16	1,782,679.16	



Usu: supervisor
 Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE JUCHIPILA
ESTADO DE ZACATECAS
 Póliza: P03444 Del 01/09/2025

Fecha hora de impre: Bb

Concepto: Gasto Modificado Folio: 42 (Traspaso) Ejercicio : 2025 TRASPASO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-561-101001-430-1131-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL		\$1,000.00	FF-561, Monto Modificado
0002	8220-561-101001-310-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL	\$100,217.00		FF-561, Monto Modificado
0003	8220-561-304007-510-1222-1	COMPENSACIONES POR	\$28,000.00		FF-561, Monto Modificado
0004	8220-561-304009-510-1222-1	COMPENSACIONES POR	\$2,000.00		FF-561, Monto Modificado
0005	8220-561-101001-810-1222-1	COMPENSACIONES POR	\$2,000.00		FF-561, Monto Modificado
0006	8220-561-301001-510-1222-1	COMPENSACIONES POR		\$3,000.00	FF-561, Monto Modificado
0007	8220-561-101001-430-1321-1	PRIMAS DE VACACIONES Y	\$1,000.00		FF-561, Monto Modificado
0008	8220-561-304003-510-1322-1	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		\$1,500.00	FF-561, Monto Modificado
0009	8220-561-101001-810-1322-1	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		\$2,000.00	FF-561, Monto Modificado
0010	8220-561-101001-430-1322-1	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		\$100,217.00	FF-561, Monto Modificado
0011	8220-561-101001-210-1322-1	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		\$77,500.00	FF-561, Monto Modificado
0012	8220-561-304007-510-1322-1	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		\$30,000.00	FF-561, Monto Modificado
0013	8220-561-305004-510-1596-1	BONO DE DESPENSA G. Corriente	\$6,600.00		FF-561, Monto Modificado
0014	8220-561-101001-210-1596-1	BONO DE DESPENSA G. Corriente		\$16,200.00	FF-561, Monto Modificado
0015	8220-561-101001-430-1596-1	BONO DE DESPENSA G. Corriente	\$2,400.00		FF-561, Monto Modificado
0016	8220-561-301001-510-1596-1	BONO DE DESPENSA G. Corriente	\$7,200.00		FF-561, Monto Modificado
0017	8220-561-301001-510-1597-1	DIAS ECONOMICOS NO	\$3,000.00		FF-561, Monto Modificado
0018	8220-561-304003-510-1597-1	DIAS ECONOMICOS NO	\$1,300.00		FF-561, Monto Modificado
0019	8220-561-101001-310-1414-1	APORTACIONES PATRONALES AL	\$37,000.00		FF-561, Monto Modificado
0020	8220-561-101001-810-1414-1	APORTACIONES PATRONALES AL	\$23,000.00		FF-561, Monto Modificado
0021	8220-561-101001-110-1414-1	APORTACIONES PATRONALES AL	\$17,500.00		FF-561, Monto Modificado
0022	8230-561-101001-430-1131-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL	\$1,000.00		FF-561, Monto Modificado
0023	8230-561-101001-310-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL		\$100,217.00	FF-561, Monto Modificado
0024	8230-561-304007-510-1222-1	COMPENSACIONES POR	\$28,000.00		FF-561, Monto Modificado
0025	8230-561-304009-510-1222-1	COMPENSACIONES POR	\$2,000.00		FF-561, Monto Modificado
0026	8230-561-101001-810-1222-1	COMPENSACIONES POR		\$2,000.00	FF-561, Monto Modificado
0027	8230-561-301001-510-1222-1	COMPENSACIONES POR	\$3,000.00		FF-561, Monto Modificado
0028	8230-561-101001-430-1321-1	PRIMAS DE VACACIONES Y		\$1,000.00	FF-561, Monto Modificado
0029	8230-561-304003-510-1322-1	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$1,300.00		FF-561, Monto Modificado
0030	8230-561-101001-810-1322-1	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		\$2,000.00	FF-561, Monto Modificado
0031	8230-561-101001-430-1322-1	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$100,217.00		FF-561, Monto Modificado
0032	8230-561-101001-210-1322-1	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		\$77,500.00	FF-561, Monto Modificado
0033	8230-561-304007-510-1322-1	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		\$30,000.00	FF-561, Monto Modificado
0034	8230-561-305004-510-1596-1	BONO DE DESPENSA G. Corriente		\$6,600.00	FF-561, Monto Modificado
0035	8230-561-101001-210-1596-1	BONO DE DESPENSA G. Corriente	\$16,200.00		FF-561, Monto Modificado
0036	8230-561-101001-430-1596-1	BONO DE DESPENSA G. Corriente		\$2,400.00	FF-561, Monto Modificado
0037	8230-561-301001-510-1596-1	BONO DE DESPENSA G. Corriente		\$7,200.00	FF-561, Monto Modificado
0038	8230-561-301001-510-1597-1	DIAS ECONOMICOS NO		\$3,000.00	FF-561, Monto Modificado
0039	8230-561-304003-510-1597-1	DIAS ECONOMICOS NO		\$1,300.00	FF-561, Monto Modificado
0040	8230-561-101001-310-1414-1	APORTACIONES PATRONALES AL		\$37,000.00	FF-561, Monto Modificado
0041	8230-561-101001-810-1414-1	APORTACIONES PATRONALES AL		\$23,000.00	FF-561, Monto Modificado
0042	8230-561-101001-110-1414-1	APORTACIONES PATRONALES AL		\$17,500.00	FF-561, Monto Modificado
			462,434.00	462,434.00	

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 6

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe Trimestral de Julio a Septiembre 2025.



El ing. Héctor Ortiz Rodríguez Tesorero Municipal comenta que el informe trimestral de Julio a Septiembre 2025 queda de la siguiente manera:

INFORME DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	
Total de Ingresos	\$18,814,131.58
Total de Gastos y otras perdidas	\$20,296,484.64
Ahorro/desahorro	-\$1,482,353.06

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante	\$10,090,397.79	Pasivo Circulante	\$5,642,349.67
Activo no Circulante	\$67,228,322.07	Pasivo no Circulante	\$0.00
Total del activo	\$77,318,719.86	Total del Pasivo	\$5,642,349.67
Total de hacienda pública/patrimonio		\$71,676,370.19	
Balanza de comprobación del 01/JUL/2025 al 30/SEP/2025		\$345,070,004.94	

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas, comenta que si se puede ver la posibilidad si de algún rubro se pueden adquirir sillas para cabildo.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 7

Se presenta el punto: La corrección del nombre de la Baja autorizada en el Acta de Cabildo 40 sesión extraordinaria 25, fecha 14 de octubre del 2025 del C. Carlos Eduardo Enríquez Chávez quien fue pasado con el nombre de José Eduardo Enríquez Chávez siendo este nombre incorrecto.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta, con respecto a la baja autorizada de Carlos Eduardo Enríquez Chávez, preguntar como nosotros tenemos un asesor para estos movimientos de los trabajadores, ¿no se ha generado ningún problema con él?, está de acuerdo con la baja, mi pregunta va encausada a que si no tenemos problemas con el de alguna demanda.

El presidente municipal comenta que a él se le dio la oportunidad y no quiso firmar, fue el único que no quiso, él no quiere, hasta el día de hoy dice que no.

La regidora Mtra. Valeria Melinda Chávez Luna comenta que en sesión pasada no se había aprobado que se diera la baja, nosotros no dimos la votación para que se diera de baja sino para que se constituyera o se integrara el comité que iba a considerar con el órgano interno de control, pero no que se le diera de baja y así quedo estipulado en el punto número 9 de la sesión anterior.

La Secretaria de Gobierno Mtra. María Elena González Medrano da lectura al punto No. 9 de la Sesión Extraordinaria 25 del Acta de cabildo 40 de fecha 14 de octubre de 2025.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



El presidente municipal comenta que en este punto es solo la corrección del nombre, sigue la conformación del comité para seguir con el procedimiento. Porque en ningún momento se les dijo que se iban a despedir se trataba de la regularización.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 8

Se presenta el punto: Otorgación de bases a Guadalupe García Lara, Valeria Joaquín Diosdado, Ulises Octavio Román Sandoval, Sergio Carmona Moya, en Reglas de Contratación y Basificación Art. 136 y con base en requisitos mínimos siguientes:

II.- Para basificación

- c) Acreditar una antigüedad mínima de tres años
- d) No haber sido sancionado mediante acta de investigación administrativa, por causa grave en los últimos años.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 9

Se presenta el punto: Solicitud y autorización de la RENUNCIA de la Mtra. KARINA RAMIREZ ROMERO, Directora del DIF.

La Secretaria de Gobierno Mtra. María Elena González Medrano comenta; ya tenemos aquí la renuncia de la Mtra. Karina.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 10

Se presenta el punto: Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Informe Físico-Financiero del mes de Septiembre del Ejercicio Fiscal 2025 para el Programa Municipal de Obra (PMO).

El Arq. Jhovany Macías Avelar Director de Obras Publicas presenta el informe Físico-Financiero del mes de septiembre el cual queda de la siguiente manera:

Jose Avelar

AES.

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DyBC

[Handwritten signature]

COPE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO-FINANCIERO DEL MES DE SEPTIEMBRE EJERCICIO FISCAL 2025 PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA (PMO)

CLAVE	PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO	PORCENTAJE DEL GASTO MENORAL	GASTO ACUMULADO	PORCENTAJE DEL GASTO ACUMULADO	DISPONIBLE POR COMPROMETER	DISPONIBLE POR COMPROMETER POR
301001	GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS	\$ 3,522,700.00	\$ 312,492.12	8.87%	\$ 2,567,567.86	72.89%	\$ 948,611.14	111 \$ 33,529.35 561 \$ 935,087.99
304003	ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 799,000.00	\$ 135,367.04	16.94%	\$ 472,783.09	59.17%	\$ 294,788.51	111 \$ 239,391.01 561 \$ 55,397.50
304004	LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL	\$ 3,522,000.00	\$ 281,033.38	7.98%	\$ 2,274,674.35	64.58%	\$ 1,195,662.94	111 \$ 59,500.00 561 \$ 781,700.62
304005	MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS	\$ 435,500.00	\$ 27,322.40	6.27%	\$ 246,011.76	56.49%	\$ 389,488.24	111 \$ 129,888.24 561 \$ 259,600.00
304007	RASTRO	\$ 1,993,800.00	\$ 164,679.02	8.26%	\$ 1,350,408.71	67.73%	\$ 640,971.29	111 \$ 243,267.92 561 \$ 497,703.37
304008	CALLES	\$ 754,500.00	\$ 52,185.06	6.92%	\$ 277,022.37	36.72%	\$ 440,251.63	111 \$ 342,261.63 561 \$ 208,000.00
304009	PARQUES Y JARDINES	\$ 3,946,700.00	\$ 277,396.60	7.03%	\$ 2,722,920.86	68.99%	\$ 1,208,567.11	111 \$ 1,079,307.29 561 \$ 160,000.00
305001	MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	\$ 376,000.00	\$ -	0.00%	\$ 33,712.37	8.97%	\$ 337,087.63	111 \$ 87,221.43 561 \$ 160,000.00
305003	MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	\$ 351,000.00	\$ 940.00	0.27%	\$ 102,238.57	29.13%	\$ 247,221.43	111 \$ 87,221.43 561 \$ 160,000.00
305004	MANTENIMIENTO A CAMINOS	\$ 1,814,600.00	\$ 106,944.06	5.89%	\$ 917,081.92	50.54%	\$ 848,973.31	111 \$ 498,853.37 561 \$ 208,000.00
305005	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	\$ 3,591,700.00	\$ 278,608.00	7.76%	\$ 2,213,952.34	61.64%	\$ 1,337,460.00	111 \$ 1,131,606.87 561 \$ 205,853.13
		\$ 21,107,500.00	\$ 1,636,967.68	7.76%	\$ 13,178,324.20	62.43%	\$ 7,689,283.29	111 \$ 1,961,638.04 561 \$ 5,727,645.25

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 11

Se presenta el punto: Análisis, Discusión y en su caso Aprobación para la designación y ratificación de personal que cumpla con las funciones de inspección, verificación y ejecución de sanciones de la Dirección de Obras y Servicios Públicos.

El Arq. Jhovany Macías Avelar Director de Obras Publicas comenta que los inspectores solo entregan los oficios porque hay muchas casas que no están regularizadas que no pagan sus permisos, pero el problema en todas las administraciones es que nunca se les sanciona y que nunca se les clausura, entonces si se nombra a estos muchachos hoy, ellos llegan a la propiedad solicitan el permiso y si no lo tienen se levanta un acta diciendo tienes tantos días para venir a pagar, sino hacen su pago van ellos y clausuran, pero ellos hasta ahí llega su función de los inspectores, se proponen dos porque luego salen de vacaciones para cuando este fuera uno el otro pueda ir a efectuar los trabajos, el otro el que es el ejecutor es la persona que va a cobrar, ellos no van a cobrar, ellos solo le van a decir a la otra persona hay tantos adeudados y de acuerdo a la ley de obras y servicios públicos del estado ellos les hacen la multa de acuerdo a las sumas que corresponden. La ley dice que lo pueden nombrar de dirección pública o el presidente, pero si la persona que le clausura la obra como lo sustentas legalmente que existe la comisión por eso se pasó por cabildo, para si llega a haber un problema legal no sea complicado su proceso. Quien cobra siempre es tesorería. Las dos personas son dos Arquitectos que trabajan aquí, Humberto Reynoso Iñiguez y Antonio Becerra Flores. El ejecutor todavía no se pasó porque todavía no entra la ley de ingresos y todavía no puedes cobrar hasta el 2026, pero lo que si pueden los Arquitectos es suspender la obra.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta que solo recalcar que esto que estamos autorizando no es una ratificación

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 DIBC
 J. Macías
 C. B. Flores
 P. S.
 M. C. M. R.



porque no se había designado a ninguna persona antes para que siga ahí.

El Arq. Jhovany Macías Avelar Director de Obras Publicas comenta que en administraciones pasadas solo se designaba la persona encargada y había inspectores porque es lo que dice la ley de obra pública que puedes designar. Pero quisimos que esas personas que ya están designadas pasaran por cabildo por cualquier situación legal que tengan el respaldo, en grado caso que tengan una demanda que tengan el sustento que fue aprobado por cabildo.

El regidor Profe. Gerardo Esparza Velazco comenta; toda persona para poder ejecutar una multa debe de estar facultado por el ayuntamiento.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 12

Se presenta el punto: Aprobación para que el presidente municipal Mtro. José María Castro Félix pueda viajar a la ciudad de Los Ángeles California del jueves 06 de noviembre al martes 11 de noviembre de 2025 y asistir a los eventos con motivo de la celebración del "Día del Zacatecano", en el marco del 53º aniversario de la fundación de Nuestra Federación, acompañado de Lic. Edgardo Quirarte Ramírez Asesor Jurídico.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 13

Clausura de la Sesión

El Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix procede a realizar la clausura de la sesión.

Siendo las 15:21 hrs. del día viernes 31 de octubre de 2025 damos por clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo esperando que todos los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de cada uno de los Juchipilenses. Gracias!!!!

FIRMAS DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Secretaría de Gobierno



Mtra. María Elena González Medrano

Presidente Municipal

Síndica Municipal

Jose? Avelar

SES.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DUBC

[Handwritten signature]

caste.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"EL QUERER ES PODER, Y
EL PODER ES DEL PUEBLO"
JUCHIPILA
EL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

José María Castro Félix
Mtro. José María Castro Félix

L.N.I. Susana Salazar Alvarado

REGIDORES:

M.V.Z. Sergio Favela Espino

Mtra. Cindia Rivera Rodríguez

C. Anabel Enríquez Serrano

L.E.P. Carlos Daniel Quirarte González

L.A.E.T. José Haro Haro


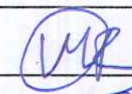
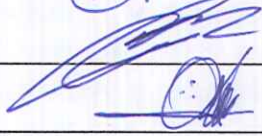
Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero

Mtra. María Cruz Meza Rojas

Prof. Gerardo Esparza Velazco

C. Daniela Yaqueline Bañuelos Cocolán

Mtra. Valeria Melinda Chávez Luna


Anabel Enríquez S.
Carlos Daniel Quirarte G.
José Haro Haro


Yaqueline Bañuelos C.
